

Guayaquil, Septiembre 26 del 2012.

Señores Accionistas de la Compañía  
CONSTRURECUR S.A.  
Ciudad.-

ASUNTO.- Informe de labores correspondientes al periodo 2011

Señores Accionistas:

En cumplimiento a lo dispuesto por los Estatutos Sociales de la Compañía, La ley, y, el reglamento expedido por el Superintendente de Compañías, mediante Reg. No. 90-1-5-3-006 publicado en el R.O. # 445 de Mayo 28 de 1990, cumpro con presentar a ustedes el siguiente informe correspondiente a los negocios de la Compañía durante el año 2011./

**Primero:** La actividad interna de la Compañía, se ha desarrollado durante el periodo a que se refiere este informe, con absoluta normalidad, sin que se haya presentado situaciones de ningún orden que merezcan un comentario especial. De igual forma, no tuvimos que afrontar situaciones anormales, que pudieran haber afectado las operaciones internas productivas, y/o de comercialización de la empresa.

**Segundo:** En lo que se refiere a nuestra Compañía, del análisis del balance General u Cuentas de Resultados correspondientes al ejercicio económico cortado al 31 de Diciembre del 2011 que están a vuestra consideración, se establece con claridad los parámetros comparativos de los resultados económicos y financieros obteniendo en este año de labores la compañía no ha tenido actividad y sugiere reactivar sus operaciones.

**Tercero:** No ha habido disposición alguna emanada de los Organismos Directivos o Superiores de la Compañía, que hubieren sido incumplidos por esta Gerencia.

**Cuarto:** Finalmente, nos permitimos recomendar a los Señores Accionistas, mantener una permanente política tendiente al fortalecimiento patrimonial de la Empresa para el mejor cumplimiento de los objetivos de desarrollo que constituyen la meta de quienes integramos la Compañía.

De los Señores Accionistas:

Muy atentamente,



SR.A. ARICHETA CORDERO MARIA TERESA  
Gerente General  
CONSTRURECUR S.A.

